

DESIGUALDADES EDUCATIVAS EN EL ACCESO A UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA BOLIVIANA



Jorge Antonio Mayorga Lazcano



Desigualdades educativas en el acceso a una universidad pública boliviana

Educational inequalities in access to a Bolivian public university

Jorge Antonio Mayorga Lazcano¹

Recibido: 19 de julio del 2024. Aprobado: 22 de enero del 2025.

Resumen

Las desigualdades educativas en la educación universitaria se manifiestan en diversos aspectos y ámbitos como ser el acceso, la permanencia, el egreso y la calidad, en ello influyen factores como los niveles de ingreso, los estudios de los progenitores, la ubicación geográfica, el colegio de egreso, entre otros. La desigualdad educativa suele ser el reflejo de la falta de equidad económica y social. En ese marco, se planteó explicar cómo las condiciones socioeconómicas de los/as postulantes a una universidad pública boliviana influencia en su desempeño académico. Para este fin, se obtuvo una base de datos de los/as postulantes con información relativa a su aprobación o no del examen de ingreso, carrera, lugar de nacimiento, condición laboral, año de egreso, área de la unidad educativa (rural o urbano), dependencia de la unidad educativa (fiscal, privada, convenio), entre otros. Los resultados muestran que, en términos absolutos, la mayoría de los admitidos provienen de colegios fiscales y/o de convenio, pero, en términos relativos, los postulantes egresados de colegios privados son más exitosos que los de colegios fiscales. Asimismo, los/as admitidos/as, en términos absolutos y relativos, proceden más de colegios urbanos que de rurales. Lo que muestra otra dimensión de la desigualdad educativa entre áreas urbana y rural. Esta información sugiere que los postulantes que provienen de estratos más acomodados son los que tienen un mejor desempeño académico en sus pruebas de ingreso, es decir,

¹ Sociólogo, investigador en el Instituto de Investigaciones “Juan Araos Úzqueda” de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia, correo electrónico: mayorgantonio@gmail.com

se evidencia que en la universidad las desigualdades educativas tienen su origen en las desigualdades sociales.

Palabras clave: Desigualdades, educación, universidad, Bolivia

Abstract

Educational inequalities in university education are manifested in various aspects and areas such as access, permanence, graduation and quality, influenced by factors such as income levels, parents' education, geographic location, graduation school, among others. Educational inequality is often a reflection of economic and social inequity. In this context, the aim was to explain how the socioeconomic conditions of applicants to a Bolivian public university influence their academic performance. To this end, a database of applicants was obtained with information on whether or not they passed the entrance exam, career, place of birth, employment status, year of graduation, area of the educational unit (rural or urban), dependence of the educational unit (public, private, agreement), among others. The results show that, in absolute terms, the majority of those admitted come from public and/or charter schools, but, in relative terms, applicants from private schools are more successful than those from public schools. Likewise, those admitted, in absolute and relative terms, come more from urban than from rural schools. This shows another dimension of educational inequality between urban and rural areas. This information suggests that applicants who come from more affluent strata are those who have a better academic performance in their entrance exams, i.e., it is evident that educational inequalities in the university have their origin in social inequalities.

Keywords: inequalities, education, university, Bolivia

Introducción

El campo de estudio de las desigualdades en la educación y en específico en la educación superior universitaria sigue vigente pues la desigualdad educativa sigue siendo un problema persistente. Si bien se puede señalar que el acceso a la educación primaria y secundaria tiene una vasta cobertura, no ocurre lo mismo con en la educación universitaria a la cual el acceso es más restringido. Para el caso de Bolivia, la tasa de asistencia escolar² primaria

² La tasa de asistencia por edad escolar es el cociente entre la población en edad escolar que asiste al sistema educativo formal, independientemente del nivel de enseñanza que cursan, de cada

para el año 2021 para niños fue de 92,4% y para niñas 95,2%; por su parte, la tasa de asistencia escolar secundaria fue de 77,7% para hombres y 80,6% para mujeres (UNESCO-IIEP, 2022). En cambio, para la educación superior no todos/as los/as jóvenes tienen las mismas opciones para acceder a una enseñanza superior, en ello influyen factores como los niveles de ingreso, la etnia, el género, los estudios de los progenitores, la ubicación geográfica, el colegio de egreso, entre otros. La desigualdad educativa suele ser el reflejo de la falta de equidad económica y social. Para el caso boliviano, la tasa de asistencia a la educación superior para el año 2021 es de 41,5%, sin embargo, existen algunas diferencias según sexo pues la tasa de asistencia de las mujeres es de 44,6% y de los hombres 38,3%. Así también hay diferencia entre las tasas de asistencia urbana y rural, 48,2% y 18%, respectivamente, mostrando la mayor presencia de gente urbana en el ámbito de la educación superior. Finalmente, las tasas de asistencia según nivel de ingresos muestran diferencias entre la población con ingresos inferiores cuya tasa es de 41,8% y la población con ingresos superiores cuya tasa es de 54,4% (UNESCO-IIEP, 2022), lo que demuestra que las personas con mejores condiciones económicas acceden más a la educación superior.

En ese marco, este artículo se orienta a indagar en las desigualdades educativas y sociales al interior de una universidad pública boliviana, a partir de un estudio sobre el desempeño académico de los postulantes a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) en la gestión 1/2024.

En general, se cree que el desempeño académico proviene solamente de la capacidad intrínseca de cada alumno/a, pero desde una perspectiva sociológica, la educación a parte de tener unas dimensiones pedagógica y psicológica, también tiene una variable social que puede explicar los desempeños escolares. La presente investigación tiene como punto de partida esta perspectiva, que intenta explicar los desiguales desempeños académicos de los/as postulantes desde sus condicionamientos económicos y sociales. En ese marco, es que el presente artículo en una primera sección aborda el enfoque teórico sobre las desigualdades educativas en la educación superior, que permita entender y comprender desde la perspectiva señalada, el desempeño de los/as postulantes a la universidad. En una siguiente sección se detallan algunas consideraciones metodológicas

grupo de edad y el total de población de ese grupo de edad, por cien.

para el acercamiento al objeto de investigación. En una tercera sección, se despliegan los resultados, es decir, la información obtenida sobre los procesos de ingreso a la universidad, en la cual destacamos dos aspectos, por una parte, la descripción de la prueba de admisión, y por otra, información sobre las características socioeconómicas de los/as postulantes a la FHCE y su relación con su desempeño académico. En la sección dedicada a la discusión se intenta interpretar esos datos a la luz de estudios similares y bibliografía al respecto.

1. Revisión de literatura y consideraciones teóricas

El presente artículo se enmarca en los estudios sobre desigualdades educativas en la educación superior. En ese contexto, existe una literatura sobre el mismo en el ámbito latinoamericano, en la cual es posible identificar algunos ejes temáticos en torno a los cuales se nuclean los trabajos. Un primer eje, en el cual la desigualdad en la educación superior es tratada de una manera general. Es el caso de Salata que aborda la situación de la educación superior en Brasil durante las últimas décadas indagando en la reducción de las desigualdades de acceso (Salata, 2019). Así también, Garmendia, Cozzi y Senge (2010) destacan la desigualdad persistente en las universidades públicas y el rol de la motivación en estudiantes de modalidad a distancia.

Un segundo eje, en el cual se destaca las desigualdades educativas a partir de aspectos como el género y las brechas digitales. García Guevara (2021) articula la desigualdad de género en el marco de las relaciones que tiene con la educación superior y con los procesos de inclusión y las implicaciones en el orden tradicional de las carreras “genéricas” en el contexto mexicano. Latorre Villacís (2023) muestra para el caso ecuatoriano cómo la pandemia del COVID-19 ha visibilizado la desigualdad en la educación superior en cuanto a la brecha digital en sus dimensiones de acceso y uso de tecnología. Este caso particular, es una muestra de lo que paso en varios de los países latinoamericanos.

La reproducción de las desigualdades en la educación superior es un tercer eje alrededor del cual se desarrollaron un par de investigaciones. Ezcurra (2022) aborda la masificación de la matrícula en la educación superior y la reproducción de las desigualdades, caracterizándolo como un proceso paradójico entre democratización del acceso y profundización de brechas sociales. Por su parte, Mato (2021) indica que las instituciones de

educación superior en América Latina han contribuido a la reproducción y naturalización del racismo y que aún lo siguen haciendo, aunque no de manera consciente. Es necesario reformar las leyes de educación superior y elaborar protocolos institucionales que prevengan todas las modalidades de racismo en los sistemas de educación superior. “No basta con evitar prácticas discriminatorias hacia personas, también es necesario acabar con la exclusión que en los sistemas e instituciones de educación superior afecta a sus visiones de mundo, historias, lenguas, sistemas de conocimiento y modalidades de aprendizaje” (Mato, 2021, p. 43).

Finalmente, un cuarto eje temático es el que tiene que ver con la explicación que señala que las desigualdades educativas en la educación superior se originan en factores externos al sistema educativo, en particular, ese origen se lo sitúa en las condiciones socioeconómicas. Álvarez Rivadulla y Corredor (2022) destacan las desigualdades económicas que hacen que no todos los estudiantes que ingresan a la universidad tengan la misma probabilidad de egresar ni de expresar las dificultades que enfrentan tanto en términos académicos como de adaptación social, a partir de experiencias de estudiantes becados de alto rendimiento de bajos recursos en instituciones de educación superior privadas de élite en Colombia. Por su parte, García Fanelli y Adrogué (2021) analizan indicadores de equidad en la educación superior en tres países de Sudamérica (Argentina, Chile y Uruguay) en torno a acceso, permanencia y graduación en la educación superior. Los hallazgos revelan que el nivel socioeconómico es una variable que explica brechas de acceso, abandono y baja graduación. En ese sentido, Muñoz Izquierdo y Ulloa (1992) consideran que las desigualdades educativas son originadas por un conjunto de factores externos a los sistemas educativos, dichas desigualdades se derivan de las ya existentes entre los distintos grupos de la sociedad en la que los sistemas educativos están inmersos (p. 13).

Si bien las desigualdades en la educación superior abordan diferentes dimensiones de la misma como ser el acceso, el género, la brecha digital, la masificación, la reproducción de las desigualdades y los factores externos que explican las mismas, entre otros, el argumento de este artículo se enmarca en los últimos dos temas, es decir, en la relación estrecha entre la reproducción y los elementos externos (condiciones socioeconómicas) que la explican. En este contexto, a continuación, desplegamos algunas teorías de la reproducción sobre la educación que ayudaran a entender y explicar las desigualdades en la universidad pública boliviana.

El denominador común de estas teorías es “interpretar la educación como una institución fundamental en las sociedades avanzadas para explicar la reproducción de las posiciones sociales” (Bonal, 1998, p. 113). Unas enfatizan en lo cultura y otras en lo económico. La reproducción cultural está representada fundamentalmente por la obra de Bourdieu y Passeron, así Bonal señala que estos autores:

entienden que el funcionamiento del propio sistema educativo, y más en concreto, la forma en que se ejerce la transmisión cultural explica que determinados grupos tengan prácticamente garantizado el éxito o el fracaso en su paso por el sistema de enseñanza. (...) En el caso de Bourdieu y Passeron, la influencia funcionalista se aprecia en el mecanicismo perfecto del principio de reproducción. (...) el sistema de relaciones educativas garantiza la imposición y reproducción de una cultura dominante como única cultura legítima, y hace posible la existencia de una selección en base a la proximidad o alejamiento de los individuos de la cultura dominante. (1998, pp. 76-77)

La escuela valora un tipo de actitudes y aptitudes que corresponden a la clase alta, de esta manera los estudiantes de esta clase se desenvuelven con mayor seguridad en la institución escolar en comparación a los estudiantes provenientes de clases populares que deben esforzarse para alcanzar el saber escolar; entonces, la cultura escolar “no es neutra, aunque se presente como tal, y la ‘distancia’ de los individuos respecto a la misma, determinada por su origen social, es la base de la función de selección y diferenciación social que realiza la escuela” (Bonal, 1998, p. 81).

Por su parte, las teorías de la reproducción económica muestran la relación entre educación y desigualdad económica. A partir del marxismo estructuralista se plantea:

la explicación, fundamentalmente teórica, de las probabilidades de acceso a la educación de los diferentes grupos sociales, pero con el objetivo de mostrar cómo la escuela contribuye no a la movilidad social, sino al mantenimiento y reproducción de las posiciones sociales y de las relaciones de poder entre clases. (...) Lo que se tratará de explicar teórica y empíricamente es que el origen de clase determina

tanto el acceso como el progreso en el interior del sistema educativo. (Bonal, 1998, p. 96)

Esta última idea es fundamental para explicar los datos de los/as postulantes con los cuales se trabajó, pues se intenta sugerir que las condiciones socioeconómicas a partir del tipo de colegio de egreso determinan el acceso a la Facultad.

En el marco de estas corrientes que explican la escuela como reproductora de desigualdades económicas, se puede señalar tres explicaciones. Una primera explicación es la teoría de las redes escolares desarrollada por Baudelot y Establet que señala que el sistema educativo conduce hacia dos tipos de redes escolares diferentes y cerradas: la red primaria profesional y la red secundaria superior. La primera da acceso tempranamente al mercado de trabajo con menor prestigio y remuneración y la segunda permite el acceso a la cultura y al prestigio de las mejores profesiones. “Cada red, finalmente, es engrosada fundamentalmente por distintas clases sociales, produciéndose de este modo el proceso de reproducción social a través de la escuela.” (Bonal, 1998, p. 102). Teoría que se concentra su explicación en el sistema escolar por lo cual no ayuda a entender la reproducción en instituciones de educación superior.

Una segunda explicación es la teoría de la correspondencia planteada por Bowles y Gintis que, en el marco de una sociedad capitalista, señalan que las relaciones sociales en la escuela se corresponden con las relaciones sociales de producción.

Tanto la escuela como el mundo del trabajo se estructuran del mismo modo, esto es, a partir de un sistema jerárquico de autoridad, disciplinado, que separa al individuo del control sobre lo que produce o sobre lo que debe aprender. (...) Asimismo, a través de la inculcación ideológica, el sistema educativo desarrolla en los individuos un sentido de identidad de clase y unas formas de comportamiento que se adecúan a los diferentes perfiles laborales. De este modo, los individuos de las clases más desfavorecidas aprenden a obedecer y a actuar según las normas, mientras que las clases privilegiadas, al alcanzar niveles educativos superiores, adquieren un sentido de autonomía indispensable para el desempeño de tareas de dirección y control. (Bonal, 1998, p. 107)

Esta teoría igual que la anterior no permite explicar de manera adecuada el sistema educativo de educación superior, por lo cual no será utilizado en nuestra explicación.

Finalmente, una tercera desarrollada por Althusser que plantea que la escuela es un aparato ideológico del Estado, es decir, una institución orientada a construir distintos tipos de conciencia que se ajusten a las relaciones de producción dominante, que ejerce su dominación por medio de la ideología, entendida como falsa conciencia (Bonafant, 1998, p. 97).

La principal función de la escuela, por lo tanto, como aparato ideológico del Estado, es contribuir a garantizar las condiciones de producción, mediante la producción de las posiciones ideológicas de los individuos. Pero, además, contribuye a la reproducción de las fuerzas productivas mediante la transmisión de las habilidades y saberes que reproducen la división social del trabajo. El sistema educativo, en consecuencia, tiene una función dual: producir posiciones laborales (mediante la instrucción técnica) y producir la interiorización de las relaciones de producción (mediante la inculcación de la subordinación y de las reglas de comportamiento). En el capitalismo contemporáneo la escuela pasa a ser la institución fundamental para asegurar la reproducción de las relaciones de producción, ejerciendo el papel que en otros momentos históricos han realizado otras instituciones (como la Iglesia en la Edad Media), y para proporcionar las destrezas necesarias a la fuerza de trabajo. (Bonafant, 1998, pp. 99-100)

Entonces, las instituciones educativas, incluidas las universidades, no son instituciones neutras, sino que son mecanismos reproductores de las desigualdades socioeconómicas. En ese sentido, este marco teórico se aleja de los argumentos sobre las instituciones educativas como mecanismos de progreso tecno-económico y de movilidad e igualdad social. Más bien intenta explicar a estas instituciones como instrumentos de dominación al servicio de los intereses de los grupos dominantes.

2. Consideraciones metodológicas

El acercamiento al objeto de investigación fue desde un enfoque mixto. Pese a las diferencias entre investigaciones cuantitativas y cualitativas, hoy la mayoría de las investigaciones en la práctica contienen elementos

cuantitativos y cualitativos y que son complementarios (Barragan, 2007, p. 9). Por su parte, Salman señala que la dicotomía entre lo cuantitativo y cualitativo no es tal a la hora de emprender una investigación social que en general tiene características multidimensional y aboga por la complementariedad entre estos dos tipos de investigación (Salman, 2007, pp. 102-105). Esta investigación es exploratoria pues es un primer acercamiento a las desigualdades educativas en la educación superior en Bolivia para posteriormente realizar una investigación más detallada.

En ese marco, se realizó una recopilación de documentación de los exámenes de admisión aplicados a los postulantes a la Facultad para la gestión 1/2024, para conocer las características de la prueba de ingreso a la cual se enfrentaron los postulantes. Por otra parte, se trabajó con información cuantitativa proveniente de la Unidad de Tecnologías de Información (UTI) de la Facultad de Humanidades sobre los/as postulantes al primer semestre en la gestión I/2024, lo cual permitió contar con una base de datos en la cual se destaca información sobre ingreso o no a la facultad, carrera, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, sexo, estado civil, domicilio, condición laboral, año de egreso, unidad educativa de egreso, área de la unidad educativa (rural o urbano), dependencia de la unidad educativa (fiscal, privada, convenio). Con esta base de datos, conformada por 1657 casos, se realizaron fundamentalmente descripciones de frecuencias relativas de las variables señaladas más arriba, asimismo, se realizó descripciones de frecuencias relativas de los/as postulantes admitidos según dependencia y área de su unidad educativa de egreso. Estos últimos datos referidos a las características del colegio de egreso nos permiten aproximarnos a la condición socioeconómica de los/as postulantes. Lo cual permitió realizar análisis e interpretaciones sobre la relación entre condición socioeconómica y diferentes variables como sexo, carrera a la que postula, ingreso o no a la facultad, entre otros.

3. Resultados

Esta sección está dividida en dos partes: en la primera, se describe la prueba de suficiencia académica o examen de ingreso al cual se enfrentaron los/as postulantes y una segunda, en la cual se muestran las características generales de los postulantes y se vincula información de su rendimiento académico con su procedencia socioeconómica.

3.1. Razonamiento lógico y verbal: la prueba de admisión

En este acápite realizaremos una descripción de la prueba de suficiencia académica para la admisión de postulantes a la gestión I/2024 a la FHCE, con el objetivo de mostrar las características generales de la prueba y conocer el grado de dificultad de la misma.

Esta prueba está dividida en: i) razonamiento lógico y ii) razonamiento verbal. Cada una de ellas con 25 preguntas. Cada pregunta tiene hasta cinco opciones de las cuales solamente una es la correcta.

La primera parte contiene preguntas relativas a: i) secuencias lógicas, ii) silogismos, iii) analogías verbales y iv) resolución de problemas. La segunda parte contiene preguntas relativas a: i) lectura de comprensión, ii) léxico contextual, iii) cohesión, iv) plan de redacción, v) expresión correcta de la oración y vi) mejora de la expresión y estructura del párrafo. Cada una de estas subpartes está precedida de una breve explicación y de un ejemplo de pregunta resuelta.

Las preguntas de la sección secuencias lógicas se refieren a un conjunto de letras y/o números que ordenados de una forma específica, ya sea ascendente o descendente, muestran una sucesión siguiendo algún patrón. Para responder a estas preguntas los/as postulantes debían analizar la secuencia entre los primeros números o letras de la serie y elegir la opción que mejor la complete.

Las cuestiones de la sección silogismos muestran razonamientos formados por dos premisas y una conclusión que es el resultado lógico que se deduce de ellas. El postulante debe elegir entre las opciones la conclusión más lógica que se deduce de las premisas planteadas.

Las preguntas de la sección analogías verbales comprenden aquellas en las cuales los postulantes deben identificar una relación de semejanza que conecta dos pares de conceptos, estas semejanzas pueden ser de agrupación, de asociación, de contraste, socioculturales, entre otros.

Se finaliza la primera parte de razonamiento lógico, con la sección resolución de problemas en la cual se plantean un conjunto de problemas a los cuales el/la postulante debía responder para cada uno escogiendo una opción. Para responder, es necesario que el postulante utilice diversas

estrategias (diagramas, gráficos, símbolos, dibujos, etc.) para identificar la mejor alternativa de solución.

La segunda parte de razonamiento verbal, inicia con la sección lectura de comprensión que busca comprobar el nivel de comprensión de un texto. Se proporciona un texto para que los postulantes lo lean minuciosamente para identificar el tema, subtemas e ideas principales.

La sección de léxico contextual tiene como fin evaluar dos aspectos: el léxico internalizado y la capacidad para interpretar las diversas acepciones de las palabras que son determinadas por el contexto en el que se encuentran. Se plantean un par de párrafos en los cuales hay varias palabras subrayadas y se solicita leer cada fragmento de texto y luego elegir la opción que sea la acepción más cercana al significado de las palabras subrayadas.

La sección cohesión indaga en esta propiedad de los textos que permite establecer enlaces entre las ideas utilizando principalmente los conectores. Para esta sección, el postulante debe elegir los conectores adecuados para los espacios en blanco que aparecen en los párrafos planteados.

La sección relativa al plan de redacción tiene el objetivo de evaluar las competencias relacionadas a la producción de textos escritos coherentes, para tal fin se plantean un conjunto de oraciones que el postulante debe ordenar según una secuencia lógica y deductiva, de lo general a lo particular.

Las preguntas sobre expresión correcta de la oración buscan evaluar el conocimiento gramatical. El postulante deberá fijarse en la estructura de las oraciones, en si cuenta con sujeto, verbo y complemento; en las relaciones sintácticas de concordancia; en la forma y escritura de las palabras, y el uso de signos de puntuación.

La última sección de la segunda parte de razonamiento verbal, llamada “mejora de la expresión y estructura del párrafo” evalúa competencias textuales necesarias en la producción de textos escritos coherentes, adecuadamente cohesionados, que además utilicen la variante estándar del castellano. El postulante debe seleccionar, a partir de la lectura de un par de textos, las opciones que describan la estructura, que mejoren o corrijan la coherencia, cohesión o corrección gramatical de los textos (dos párrafos).

3.2. Los/as postulantes a la Facultad

Un primer acercamiento a las características generales de los postulantes a la FHCE de la gestión 1/2024 muestra que las/os bachilleres que optan por las carreras de esta facultad son principalmente mujeres (72%) y un 99% de los mismos/os son solteras/os.

Con respecto a su situación laboral, aproximadamente nueve de cada diez postulantes no trabajan y un 39% de los mismos tiene entre 17-19 años y un 59% tienen entre 20-35 años, es decir, un 98% de los postulantes son menores de 35 años. Entonces, se está ante una población joven y dependiente económicamente.

Del total de postulantes, casi la totalidad son originarios de Bolivia, apenas un 2% son extranjeros o bolivianos nacidos en el extranjero. Lo cual muestra que la universidad pública boliviana es una institución que oferta educación superior fundamentalmente a la población nacional³, particularmente, la proveniente de la región de Cochabamba, pues un 81% de los postulantes son de este departamento. Un 12% de los postulantes provienen de los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí; un 3% de Santa Cruz, Beni y Pando; y un 1% de Chuquisaca y Tarija.

Analizando en mayor profundidad los datos, se puede clasificar el origen de los postulantes nacionales de una manera más detallada a partir del municipio de nacimiento. Un 9% de los postulantes proceden de áreas urbanas de otros departamentos y un 8% proceden de áreas rurales de otros departamentos. Para el caso del departamento de Cochabamba, retomamos la regionalización elaborada por la gobernación que agrupa a todos los municipios del departamento en cinco regiones.

³ Alguien podría objetar que en otras facultades hay una mayor presencia de estudiantes extranjeros en la UMSS, sin embargo, según el Portal estadístico San Simón (UMSS STAT) la población estudiantil extranjera de la UMSS, para la gestión 2022, representa el 0,9% del total. <https://umssstat.umss.edu.bo/site/pobgestprocedencia?idTablaDet=18&idDato=153>

Tabla 1

Porcentaje postulantes FHCE 1/2024 según región y municipio de nacimiento del departamento de Cochabamba

Región	Municipios	Porcentaje postulantes
Metropolitana	Cochabamba, Quillacollo, Sacaba, Vinto, Tiquipaya, Sipe Sipe, Colcapirhua	73%
Cono sur	Aiquile, Alalay, Arani, Mizque, Omereque, Pasorapa, Pocona, Pojo, Tiraque, Totorá, Vacas, Vila Vila	3%
Valles	Anzaldo, Arbieto, Capinota, Cliza, Gualberto Villarroel, Punata, Sacabamba, San Benito, Santivañez, Tacachi, Tarata, Toco, Tolata, Villa Rivero	4%
Andina	Arque, Bolívar, Cocapata, Independencia, Morochata, Sicaya, Tacopaya, Tapacarí	1%
Trópico	Chimoré, Colomi, Entre Ríos, Puerto Villarroel, Shinahota, Villa Tunari	2%

Nota: Elaboración propia con base en Manzano, 2015

Esta clasificación permite señalar que aproximadamente tres cuartas de los postulantes provienen de la región metropolitana de Cochabamba, es decir, que son del área urbana. Una décima parte de los postulantes proceden de las otras cuatro regiones del departamento, es decir, que son del área rural. Es decir, ocho de cada diez postulantes vienen de áreas urbanas, lo cual muestra que la universidad es todavía una institución que responde y

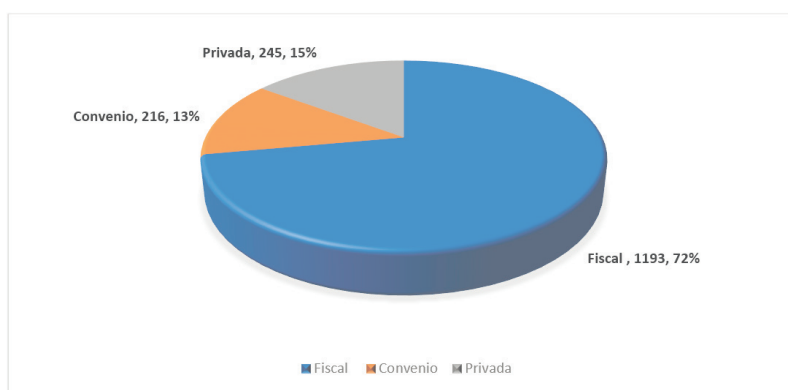
sirve a las aspiraciones de la juventud urbana, periurbana o que migraron del campo a las ciudades.

Por otra parte, un 35% de los postulantes egresaron del colegio el año pasado (2023), lo cual nos muestra la transición inmediata del colegio a la universidad. Asimismo, destacar que un 81% de los postulantes egreso del colegio en los últimos cinco años.

Un dato importante para aproximarnos a la condición socioeconómica de los postulantes es el área en que se encuentra la unidad educativa de egreso de los postulantes, es decir, si es urbano o rural. La información disponible muestra que los colegios están mayoritariamente en el ámbito urbano (83%). Un dato complementario al anterior y que podría dar una mejor aproximación a la condición socioeconómica de los postulantes es la dependencia de la unidad educativa, la cual es mayoritariamente fiscal (72%) y de convenio (13%), solamente provienen de colegios privados un 15% de los postulantes.

Figura 1

Postulantes FHCE 1/2024. Dependencia unidad educativa de egreso



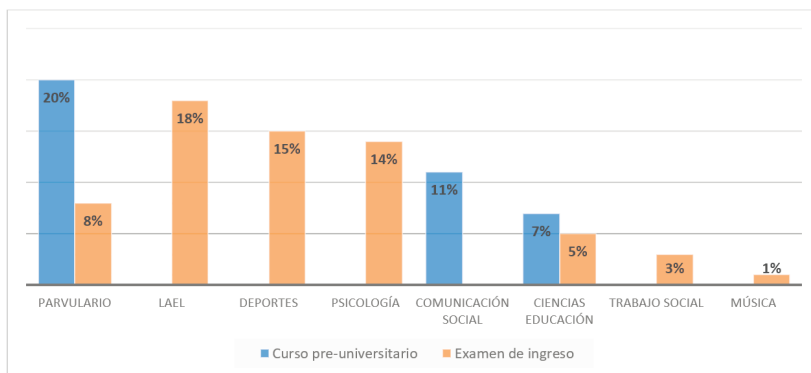
Nota: Elaboración propia

En lo que respecta a la elección de carrera, un poco más del 60% postuló a tres carreras: Parvulario, Lingüística aplicada a la Enseñanza de Lenguas (LAEL) y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Un 37% postuló a

las carreras de Psicología, Ciencias de la Educación y Comunicación Social y apenas un 4% a las carreras de Trabajo Social y Música. Asimismo, un 64% realizó el examen de ingreso y un 36% pasó el curso preuniversitario. Los datos muestran que en Parvulario y Ciencias de la Educación se ofrecieron dos modalidades de ingreso: el preuniversitario y el examen, siendo el primero al cual optaron más los postulantes, por ejemplo, en Parvulario un 20% pasó el preuniversitario, en cambio, solamente un 8% aplicaron al examen de ingreso. Asimismo, Comunicación Social solamente ofertó la modalidad de preuniversitario. Es posible sugerir que la modalidad de preuniversitario ofrecida en ciertas carreras es preferida por los postulantes como una opción más segura para ingresar a la universidad.

Figura 2

Porcentaje de postulantes según carrera y modalidad de ingreso



Nota: Elaboración propia

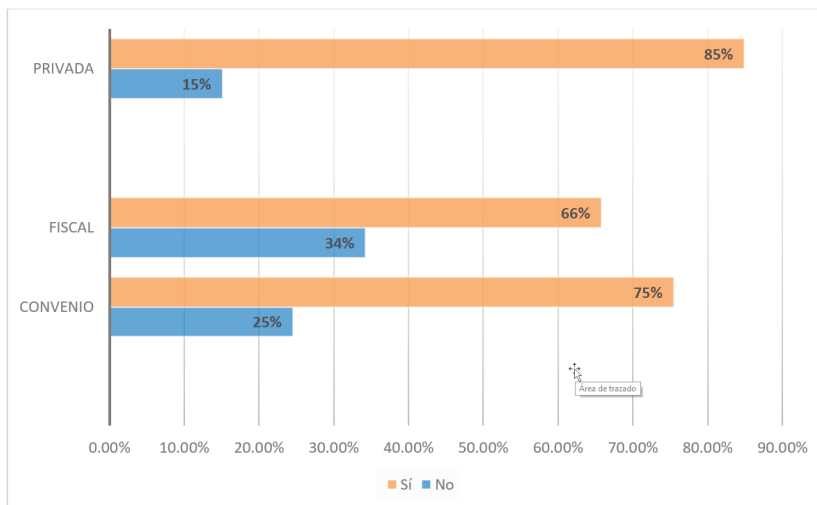
De los postulantes, un 88% realizó un solo intento para ingresar tanto en la modalidad de examen de ingreso como en el curso preuniversitario. Un 12% intentó dos veces en la modalidad de examen de ingreso, pues no se tuvo un segundo preuniversitario. De los 1657 postulantes fueron admitidos 1157 y 500 no ingresaron, 70% y 30%, respectivamente.

La mayoría de los postulantes admitidos proceden de unidades educativas fiscales y de convenio. Los postulantes admitidos provenientes de unidades educativas privadas son la minoría. Si se realiza un análisis de la información a partir del porcentaje de los postulantes según admitidos o no

y dependencia de la unidad educativa, se puede evidenciar que un porcentaje mayor de postulantes de colegios privados lograron aprobar ingresar a la facultad en relación a los provenientes de colegios fiscales y de convenio.

Figura 3

Porcentaje de postulantes FHCE 1/2024 según admitidos y dependencia de unidad educativa

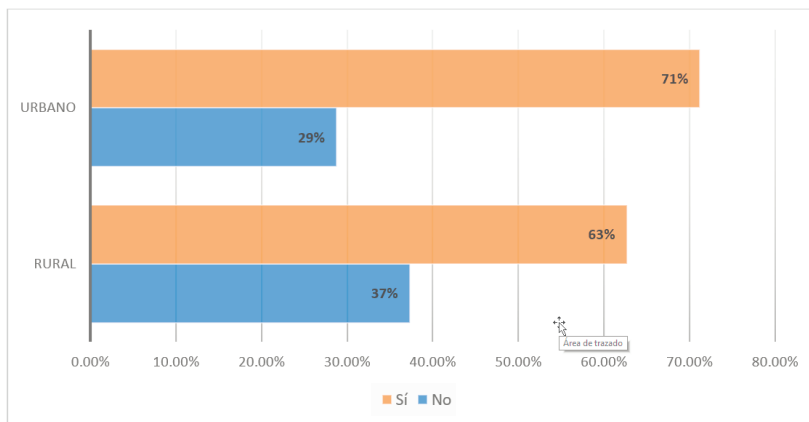


Nota: Elaboración propia

Por otra parte, al cruzar la cantidad de postulantes según admitidos o no y área de la unidad educativa, en términos absolutos, las personas que egresaron de una unidad educativa urbana son las que mayoritariamente fueron admitidos en la facultad. En términos relativos, un mayor porcentaje de los postulantes urbanos lograron ingresar a la universidad en comparación con los postulantes del sector rural.

Figura 4

Porcentaje de postulantes FHCE 1/2024 según admitidos y área de unidad educativa



Nota: Elaboración propia

Como se pudo evidenciar, la información relativa al desempeño en la prueba de ingreso de los postulantes sugiere que las desigualdades educativas en el ámbito de la educación superior tienen su origen en las desigualdades sociales.

4. Discusión

Con respecto a la prueba de admisión se puede indicar que las características de esta revelan la casi nula importancia de las matemáticas y de las ciencias duras en las habilidades que busca para sus estudiantes la Facultad de Humanidades. Más bien un elemento importante para desarrollarse de manera adecuada en esta facultad parece ser las habilidades de lectura de comprensión y correcta redacción. En ese sentido, se diferencia de otros procesos de admisión con otras facultades en las cuales se hace énfasis en otros aspectos. Por ejemplo: en la facultad de ciencias y tecnología donde el énfasis está en las ciencias duras (matemáticas, física, química); en la facultad de economía donde las materias a ser examinadas son matemáticas, lenguaje y ciencias sociales (historia); en la facultad de ciencias sociales donde se examina sobre lenguaje, historia de Bolivia,

sociología y antropología; en la facultad de arquitectura donde el foco de atención es matemáticas-física, lenguaje, historia general y de Bolivia y diseño y dibujo; en la facultad ciencias jurídicas y políticas se examina sobre historia universal y de Bolivia, educación cívica, lenguaje y redacción y geografía universal y nacional; entre otras. Comparando se puede señalar que una de las áreas comunes con otras facultades es el área de lenguaje, sin embargo, llama la atención que no forme parte de la prueba de ingreso a la facultad de humanidades el área de historia de Bolivia siendo que, en otras facultades cercanas como ciencias jurídicas, sociales y economía es un área de conocimiento que es examinada. Habrá que preguntarse por qué la ausencia de dicha materia en la examinación que se realiza a los postulantes de la facultad de humanidades.

A partir de nuestro marco teórico en torno a la educación como un mecanismo de reproducción se puede sugerir que el examen de ingreso a la Facultad de Humanidades es un instrumento de reproducción de las desigualdades pues valora y sanciona al razonamiento lógico y verbal como la habilidad y el conocimiento socialmente aceptados en la universidad; razonamiento que está enmarcado en una raíz monocultural castellana que es la cultura dominante en la sociedad boliviana.

Se debería pensar en la elaboración de una prueba de admisión, dividida en dos partes, una parte que sea común para todos los postulantes a las diferentes carreras, y otra parte, que sea diferenciada de acuerdo a las características y competencias que exige cada carrera.

Paz Soldán, Rocha, Gonzáles y Alvístegui señalan que:

Si consideramos que el buen manejo del lenguaje –el dominio de la lectura y la escritura- coadyuva, posibilita y potencia una aprehensión sólida de los conocimientos, una consecuencia necesaria sería aceptar que los logros y los alcances de un proceso educativo serán más eficientes siempre que la comprensión, interpretación y expresión de los conceptos se optimice ... El lenguaje está en la base del proceso educativo tal y como hoy lo ejercemos, pues constituye el medio de transmisión y elaboración de conocimientos. (2011, p. 41)

Esta afirmación puede respaldar la presencia e importancia del área de lenguaje en las pruebas de admisión en diferentes facultades. Sin embargo,

la aprobación de la misma no asegura un manejo experto de esta materia, porque puede ocurrir que “los estudiantes ingresan a la universidad con una capacidad básica de lectura suficiente, que puede reproducir información, pero no les alcanza para realizar operaciones más complejas tales como la inferencia o el aprovechamiento de esa información en su escritura” (Paz Soldán, Rocha, Gonzáles y Alvístegui, 2011, p. 42). Asimismo, la alfabetización académica (Carlino, 2005) de estos estudiantes todavía es un proceso a desarrollar en su estadía en la universidad.

En lo que respecta a escritura, en el diagnóstico realizado a bachilleres ingresantes a la Universidad Católica Boliviana en La Paz, Paz Soldán, Rocha, Gonzáles y Alvístegui señalan que la situación es peor con respecto a la lectura:

Los datos parecen evidenciar que están mejor preparados para la lectura de textos simples y cortos que para la escritura de los mismos. Probablemente ello se deba a que los alumnos tienen una relación más cercana y cotidiana con la lectura (por lo menos han estado obligados a leer los libros de texto del colegio, ven el periódico y leen información en el internet o en el facebook); sin embargo, su relación con la escritura es más lejana y solamente se produce cuando dan exámenes o en la informalidad del chat y/o de los mensajes por celular. (2011, p. 45)

Es muy posible que la situación de los postulantes a la UMSS y en particular a la Facultad de Humanidades estén en la misma situación.

Por otra parte, la información sobre los postulantes a la universidad señala que hay más mujeres postulantes que hombres, esta situación es muy posible que pueda estar relacionada con la construcción social de las profesiones, en la cual a las profesiones humanísticas como en el caso de LAEL, Ciencias de la Educación, Trabajo Social se le asigne un rol cercano a la docencia y al cuidado y, por tanto, más cercano a roles femeninos.

La universidad pública es un espacio predominantemente de población joven, sin obligaciones pues no trabaja, seguramente viven aún con sus padres y que realizaron la transición casi inmediata de la educación secundaria a la educación universitaria.

Por el lugar de nacimiento de la mayoría de los postulantes, se puede señalar que la universidad pública de Cochabamba acoge y brinda un servicio

fundamentalmente a la población local y regional, lo cual se expresa en el rol fundamental que tiene esta institución pública en la región. Asimismo, atiende a un público mayoritariamente urbano y del eje metropolitano confirmando su carácter de institución que responde a las demandas educativas de la población urbana o periurbana.

La mayoría de los/as postulantes egresaron de colegios urbanos y un 85% egresaron de colegios fiscales o de convenio. Esta información permite señalar que provienen de colegios fiscales y/o de convenio urbanos, es decir, su origen socioeconómico es de extracción popular.

En lo que respecta a la elección de carreras, los/as postulantes tienen una marcada predilección por tres carreras de la Facultad de Humanidades que son Parvulario, LAEL y Ciencias de la actividad física y del deporte, aproximadamente un 60% se presentaron para ingresar a estas tres carreras. Es posible que esta mayor demanda por estas carreras sea porque son carreras nuevas y que el aprendizaje de los idiomas se ha convertido en una habilidad en un mundo globalizado. Solamente un 35% eligió postularse a las carreras de Psicología, Ciencias de la Educación y Comunicación Social, carreras antiguas que van perdiendo demanda.

En el caso de Ciencias de la Educación se ve afectada por la normativa nacional que restringe el ingreso de estos profesionales al escalafón docente. Al respecto la Ley de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” (2010) señala que:

Las y los profesionales en Ciencias de la Educación y Pedagogía apoyan y fortalecen al Sistema Educativo Plurinacional, cuyas funciones son desarrollar metodologías y técnicas de orientación educativa, psicopedagogía, educación a distancia, formación pedagógica, investigación, diseño curricular, evaluación de proyecto y procesos educativos, planificación y gestión educativa, sin incorporarse al escalafón docente. (Art. 67)

Asimismo, Machaca (2019) confirmando esta situación señala que:

A manera de síntesis, dos son los factores que, en gran medida, están influyendo para la disminución significativa de la matrícula en la Carrera de Ciencias de la Educación. Evidentemente, en una primera instancia es

la legislación educativa vigente que restringe el acceso de los científicos de la educación, así como profesionales de otras carreras universitarias, a los espacios laborales de la educación regular; en una segunda instancia, como señalan los estudiantes en los testimonios precedentes, es inevitablemente la implementación de la nueva malla curricular que, entre otros aspectos, recargó el semestre con ocho materias y politizó la designación de docentes con experiencia y formación especializada insuficientes. (2019, p. 26)

Entonces, la situación de poca afluencia de postulantes para Ciencias de la Educación está relacionada con factores externos e internos a la universidad.

Las carreras de Trabajo Social y Música tuvieron poca demanda de alumnos/as. En el caso de la primera posiblemente debido a una baja demanda laboral y en el caso de Música por los requisitos “técnicos” que deben cumplir las personas que quieren ingresar, es decir, deben tener conocimientos previos de música.

Un 30% de los postulantes no lograron ingresar a la Facultad, o reprobaron el examen de ingreso o no aprobaron el curso preuniversitario. En términos absolutos, la mayoría de los admitidos provienen de unidades educativas fiscales y de convenio, pero también la mayoría de los no admitidos provienen de ese tipo de unidades educativas. Si se miran los datos en términos relativos los postulantes egresados de colegios privados son más exitosos que los egresados de colegios fiscales y estos son menos exitosos que los egresados de colegios de convenio. Esta información sugiere que las desigualdades sociales y educativas están presentes en la educación superior, pues son los/as postulantes que provienen de unidades educativas privadas, es decir, que provienen de estratos más acomodados los que tienen un mejor desempeño académico en sus pruebas de ingreso.

Por otra parte, los/as postulantes que proceden de unidades educativas urbanas ingresan más a la Facultad de Humanidades que los que son originarios rurales. En porcentaje los/as postulantes urbanos son más exitosos que los rurales. Estos datos pueden estar sugiriendo la reproducción de las desigualdades sociales campo – ciudad en el ámbito educativo y estar en correspondencia con las teorías de la reproducción en la educación.

Conclusiones

Este trabajo se orientó a indagar en las desigualdades educativas y sociales en la universidad pública boliviana teniendo como referente empírico las características de los/as postulantes a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSS y su desempeño en la prueba de admisión en la gestión 1/2024. En ese marco, la información mostrada sugiere que la condición socioeconómica a partir de los datos de los colegios de egreso de los postulantes es un factor que influye en la aprobación de la prueba de admisión o del preuniversitario en la Facultad de Humanidades. Entonces se puede insinuar que, en el nivel terciario del sistema educativo, en la universidad, las desigualdades educativas muestran la reproducción de las desigualdades sociales, ya sea a partir del carácter monocultural de la prueba de admisión, así como del desempeño en dicha prueba de los/as postulantes según su condición socioeconómica.

Ante esta situación cabe preguntarse cómo mejorar esta situación de desigualdad en la universidad. Para eso debemos considerar algunos elementos como políticas educativas inclusivas para promover igualdad de oportunidades para los estudiantes, acceso a recursos, igualdad de género, entre otros. Estas políticas deben garantizar que todos los estudiantes puedan participar y lograr sus objetivos, independientemente de su origen social.

Para establecer este tipo de políticas es necesario establecer un estado de situación sobre este tema en la universidad, por lo cual se sugiere un estudio más amplio a futuro en las diferentes facultades de la UMSS, es decir, para poder afirmar categóricamente la relación entre condiciones socioeconómicas y desempeño académico, es necesario contar con una información más amplia sobre los postulantes a la universidad.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Rivadulla, M. J., y Corredor, J. (2022). *El elefante en el cuarto: Desigualdades de clase en la educación superior en Colombia*. *Revista de Educación Superior en América Latina*(11), 41-45.
- Barragan, R. (. (2007). *Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación*. Fundación PIEB.

- Bolivia. (2010). *Ley N° 070 de Reforma Educativa "Avelino Siñani - Elizardo Pérez"*. La Paz, Bolivia.
- Bonal, X. (1998). *Sociología de la educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas*. Barcelona: Paidós.
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ezcurra, A. M. (2022). *Inclusión y desigualdades en alza. Algunos impactos del COVID-19*. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 34(2), 224-257. <https://doi.org/10.54674/ess.v34i2.617>
- García de Fanelli, A., y Adrogué, C. (2021). *Equidad en la educación superior latinoamericana: Dimensiones e indicadores*. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 33(1), 85-114. <https://doi.org/10.54674/ess.v33il.339>
- García Guevara, P. A. (2021). *De la desigualdad a la inclusión universitaria: La agencia de género*. *Revista de la Educación Superior*, 50(200), 1-24. <https://doi.org/10.36857/resu.2021.200.1887>
- Garmendia, E., Cozzi, P., y Senge, M. (2010). *Desigualdad persistente, un reto para la universidad pública: el papel de la motivación en las trayectorias formativas de los estudiantes de modalidad a distancia*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 51(4), 1-13. <https://doi.org/10.35362/rie5141822>
- Latorre Villacís, V. M. (2023). *Impacto del COVID-19 y desigualdad socioeconómica en la educación superior en Ecuador*. *Revista de Educación Superior del Sur Global*(15). <https://www.iusur.edu.uy/publicaciones/index.php/RESUR/article/view/185>
- Machaca, G. (2019). *Situación y perspectivas de la Carrera de Ciencias de la Educación*. Análisis desde la eficiencia educativa interna. En R. Pérez, y G. Machaca, *Formación y ejercicio profesional del licenciado en Ciencias de la Educación* (pp. 19-36). Humanidades UMSS.
- Manzano, N. (2015). *El complejo territorial de la Región Metropolitana de Cochabamba*. IESE-UMSS.

- Mato, D. (2021). *Racismo y educación superior en América Latina*. *Revista de Educación Superior en América Latina*(9), 40-43.
- Muñoz Izquierdo, C., y Ulloa, M. (1992). *Cuatro tesis sobre el origen de las desigualdades educativas*. Una reflexión apoyada en el caso de México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXII(2), 11-58.
- Paz Soldan, A., Rocha, O., Gonzáles, G., y Alvéstegui, M. E. (2011). *Cómo leen y escriben los bachilleres al ingresar a la universidad*. La Paz: Universidad Católica Boliviana; Fundación PIEB.
- Salata, A. (2019). *Educación superior en el Brasil de las últimas décadas: ¿Reducción en las desigualdades de acceso?* En M. Domínguez, T. Fernández, y I. Tuñón, *Nuevos y viejos clivajes de la desigualdad educativa en Iberoamérica* (pp. 89-126). CLACSO.
- Salman, T. (2007). *La complementariedad entre estudios cuantitativos y cualitativos*. En R. (. Barragan, *Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación* (pp. 102-105). Fundación PIEB.
- UNESCO-IIEP. (2022). *SITEAL*. Retrieved 9 de Agosto de 2024, from SITEAL: <https://siteal.iiep.unesco.org/pais/bolivia#Efectividad>